

**Driver España Three,
Fondo de Titulización**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Driver España Three, Fondo de Titulización (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b), 1.c), 6 y 7:

- En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva, como uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo, tal y como se explica en las notas 1.c) y 7 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) y 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.c) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.

Fondo de Reserva

En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtención de confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2018.
- Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, al 31 de diciembre de 2018.

Prelación de cobros y pagos

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente al 31 de diciembre de 2018.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración del Swap

Tal y como se indica en la nota 10, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

En virtud de dicho contrato, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia al tipo de interés nominal variable de los Bonos y recibirá del Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia a un tipo de interés fijo.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

Obtención de confirmaciones de la Contrapartida del Swap.

Solicitamos a la Contrapartida del Swap la confirmación relativa al importe contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Contrapartida del Swap y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2018

Hemos comprobado la valoración del Swap mediante la revisión de los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma al 31 de diciembre de 2018.

Dicha re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2018 se realiza por un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 28 de marzo de 2019.

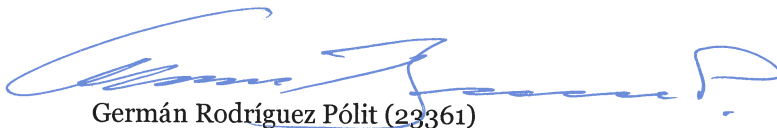
Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 30 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)



Germán Rodríguez Pólit (23361)

1 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm.01/19/06412

COPIA
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**DRIVER ESPAÑA THREE,
FONDO DE TITULIZACIÓN**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2018

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE		73 448	179 770
Activos financieros a largo plazo	6	73 448	179 770
Activos titulizados		73 356	179 558
Préstamos automoción		73 074	179 047
Activos dudosos – principal		480	863
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(198)	(352)
Derivados	6 y 10	92	212
Derivados de cobertura		92	212
ACTIVO CORRIENTE		112 383	228 725
Activos financieros a corto plazo	6	87 758	190 515
Activos titulizados		87 740	190 472
Préstamos automoción		87 132	189 537
Intereses y gastos devengados no vencidos		133	301
Intereses vencidos e impagados		6	10
Activos dudosos - principal		2 302	1 810
Activos dudosos - intereses		10	9
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1 843)	(1 195)
Derivados	6 y 10	18	43
Derivados de cobertura		18	43
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	24 625	38 210
Tesorería		24 625	38 210
TOTAL ACTIVO		185 831	408 495

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017
PASIVO NO CORRIENTE		69 042	175 182
Provisiones a largo plazo	9	-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Pasivos financieros a largo plazo	8	69 042	175 182
Obligaciones y otros valores negociables		58 042	145 172
Series no subordinadas		50 131	123 525
Series subordinadas		9 595	21 647
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	9	(1 684)	-
Deudas con entidades de crédito		11 000	30 010
Préstamo subordinado		-	19 769
Otras deudas con entidades de crédito		11 000	11 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	9	-	(759)
PASIVO CORRIENTE		116 680	233 058
Pasivos financieros a corto plazo	8	116 618	232 903
Obligaciones y otros valores negociables		89 464	191 416
Series no subordinadas		89 434	191 348
Intereses y gastos devengados no vencidos		30	68
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros	8.1	27 154	41 487
Acreeedores y otras cuentas a pagar		27 154	41 487
Ajustes por periodificaciones		62	155
Comisiones		48	109
Comisión administrador		48	109
Otros		14	46
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	109	255
Cobertura de Flujos de Efectivo		109	255
TOTAL PASIVO		185 831	408 495

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2018	31/12/2017
Intereses y rendimientos asimilados		17 254	10 572
Activos titulizados	6	5 248	10 404
Otros activos financieros	8.1	12 006	168
Intereses y cargas asimiladas		(2 181)	(5 468)
Obligaciones y otros valores negociables	8.2	(1 755)	(3 423)
Deudas con entidades de crédito	8.3	(216)	(1 595)
Otros pasivos financieros	8.1	(210)	(450)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	10	17	14
MARGEN DE INTERESES		15 090	5 118
Resultado de operaciones financieras (neto)			
Otros gastos de explotación		(15 476)	(5 641)
Servicios exteriores		(49)	(53)
Servicios de profesionales independientes		(49)	(53)
Otros gastos de gestión corriente		(15 427)	(5 588)
Comisión de sociedad gestora		(78)	(78)
Comisión administrador		(2 771)	(5 483)
Comisión variable	9.2	(12 550)	-
Comisión del agente financiero/pagos		(22)	(22)
Otros gastos		(6)	(5)
Deterioro de activos financieros (neto)	6	(539)	(1 028)
Deterioro neto de activos titulizados		(539)	(1 028)
Dotaciones a provisiones (neto)	9	-	792
Dotación provisión por margen de intermediación		-	792
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	925	759
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE
2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE		
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(12 289)	(595)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3 199	5 080
Intereses cobrados de los activos titulizados	5 418	10 646
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(1 794)	(3 473)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	17	23
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(216)	(1 669)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(226)	(447)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(15 488)	(5 675)
Comisión sociedad gestora	(78)	(78)
Comisión administrador	(2 832)	(5 569)
Comisión agente financiero/pagos	(22)	(22)
Comisión variable	(12 550)	(6)
Otras comisiones	(6)	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE		
ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1 296)	(6 943)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	18 522	47 852
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	177 570	279 866
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	25 657	21 193
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2 656	2 703
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(187 361)	(255 910)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(19 818)	(54 795)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	(19 769)	(54 744)
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(49)	(51)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(13 585)	(7 538)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	38 210	45 748
Efectivo equivalentes al final del periodo	24 625	38 210

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(129)</u>	<u>(580)</u>
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(129)	(580)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(17)	(14)
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>146</u>	<u>594</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

Driver España Three, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo) se constituyó el 24 de febrero de 2016, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 23 de febrero de 2016. Su actividad consiste en la adquisición de activos titulizados, en concreto, préstamos de financiación para la adquisición de automóviles y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 886.900 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos se produjo el 24 de febrero de 2016 y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 26 de febrero de 2016.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.d).

Para la constitución del Fondo, Volkswagen Finance, S.A., E.F.C (en adelante, el Cedente) cedió préstamos de financiación para la adquisición de automóviles que fueron suscritos por el Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, una comisión inicial más una comisión de gestión en cada Fecha de Pago, igual a una doceava parte de un importe fijo. El Fondo sólo responderá de sus obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

El Fondo tiene carácter no renovable y es de naturaleza cerrada.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los Bonistas como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. En consecuencia, la capacidad de defender los intereses de los Bonistas depende de los medios y recursos de la Sociedad Gestora.

La administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

c) Recursos disponibles del Fondo

Origen:

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas más abajo, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos identificados como tales por la Sociedad Gestora (conforme a la información recibida del Administrador en los conceptos que aplique) que serán igual a la suma de las siguientes cantidades (los “Recursos Disponibles”):

- (i) los Cobros del Periodo Mensual inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago, más
- (ii) las disposiciones de fondos efectuadas con cargo a la Cuenta del Fondo de Reserva, más
- (iii) En caso de un Evento de Insolvencia del Administrador que impida el cumplimiento de las obligaciones de éste último referente a la transferencia de los Cobros a la Cuenta de Tesorería, los fondos de la Cuenta de Reserva de Commingling.
- (iv) Las cantidades Netas de Permuta, a pagar por la contrapartida de permuta la Fondo.
- (v) Cualesquiera otras cantidades obtenidas por el Fondo, distintas de las cantidades depositadas en la Cuenta de Reserva de Downgrade.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en las Cuentas del Fondo, con excepción de los depositados en la cuenta de reserva de downgrade.

Aplicación:

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose el siguiente orden de prelación de pagos (el “Orden de Praelación de Pagos”):

- (1) pago de impuestos por el Fondo;
- (2) pago de cantidades pagaderas en relación con otros gastos de administración y costes del Fondo, incluyendo sin carácter limitativo, la Comisión de Administrativa, la comisión de Gestión a la Sociedad Gestora, cualesquiera gastos relacionados con la admisión a negociación de los Bonos en el mercado oficial de la AIAF, honorarios del Agente de Pagos, honorarios del Banco de Cuentas, gastos pagaderos a la Sociedad Gestora, honorarios de control de las Agencias de Calificación, honorarios de auditores y Gastos Extraordinarios del Fondo.
- (3) pago de cantidades pagaderas a la Contrapartida de la Permuta
- (4) pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficits de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase A;

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

- (5) pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficits de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase B;
- (6) dotación del Fondo de Reserva, hasta que su importe sea igual al Saldo Específico del Fondo de Reserva;
- (7) pago a los Bonistas de la Clase A de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A para dicha Fecha de Pago;
- (8) pago a los Bonistas de la Clase B de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B para dicha Fecha de Pago;
- (9) pago a la Contrapartida de Permuta de cualesquiera pagos bajo el Contrato de Permuta distintos de los realizados bajo el punto 3 anterior.
- (10) pago al Prestamista Subordinado de los intereses ordinarios devengados y no abonados del Préstamo Subordinado (incluyendo, sin limitación, intereses pendientes);
- (11) pago al Prestamista Subordinado de los importes de principal hasta que el importe nominal total del Préstamo Subordinado se haya reducido a cero; y
- (12) pago de todo el exceso restante a VW FINANCE, S.A., E.F.C. en concepto de Margen Financiero de Intermediación que se determina según lo estipulado en el apartado 3.4 (e) (ii) (6) del folleto, por la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles y la aplicación de los apartados primero (1) a onceavo (11) del Orden de Prelación de Pagos y de los apartados 1 al 10 del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Otras reglas:

- (i) En caso de que los Recursos Disponibles sean insuficientes para efectuar alguno de los pagos indicados anteriormente, los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior en el Orden de Prelación de Pagos establecido y a prorrata de la cantidad requerida entre aquellos que estén facultados para percibir el pago.
- (ii) Los importes que permanezcan impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate y que debiera pagarse en tal Fecha de Pago.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo que no sean satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales (excepto por lo contemplado en relación con el Préstamo Subordinado).

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

e) Administrador de los Activos titulizados

Volkswagen Finance S.A., E.F.C., percibe remuneración en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

f) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó, en la fecha de constitución del Fondo un contrato de agente de pagos con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, y un contrato de cuentas bancarias con Citibank N.A. (actuando como Banco de Cuentas).

El contrato de agente de pagos tiene las siguientes características principales:

El Agente de pagos en cada Fecha de Pago de los Bonos, procederá a realizar los pagos de intereses, retenciones y en su caso, amortizaciones de los bonos de titulización, una vez recibidas las oportunas instrucciones de la Sociedad Gestora.

- En cada una de las Fechas de Determinación, comunicar a la Sociedad Gestora el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos que servirá de base para el cálculo del Tipo de Interés Nominal de los Bonos aplicable para cada Periodo de Devengo de Intereses correspondiente.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirán efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

El contrato de banco de cuentas tiene las siguientes características principales:

- El Banco de Cuentas procederá a realizar el resto de pagos del Fondo distintos a los relativos a los Bonos, una vez recibidas las oportunas instrucciones de la Sociedad Gestora de titulización.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Agente de Pagos es BNP Paribas, Sucursal en España y el Banco de Cuentas del fondo es Citibank N.A..

g) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Royal Bank of Canada un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

h) Contraparte del préstamo subordinado

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Volkswagen Bank GmbH un préstamo subordinado (Nota 8).

i) Normativa legal

El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (iv) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2017.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y Activos titulizados vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

1) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2018 y 2017 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como fondo de reserva, la sobrecolateralización, préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En las Notas 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el derecho de crédito objeto de la garantía a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Activos titulizados	161 096	370 030
Derivados de cobertura	110	255
Total Riesgo	161 206	370 285

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos automoción	73 074	87 132	160 206
Activos dudosos - principal	480	2 302	2 782
Activos dudosos - intereses	-	10	10
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(198)	(1 843)	(2 041)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	133	133
Intereses vencidos e impagados	-	6	6
Total	73 356	87 740	161 096
Derivados			
Derivados de cobertura	92	18	110
Total	73 448	87 758	161 206
	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos automoción	179 047	189 537	368 584
Activos dudosos - principal	863	1 810	2 673
Activos dudosos - intereses	-	9	9
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(352)	(1 195)	(1 547)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	301	301
Intereses vencidos e impagados	-	10	10
Total	179 558	190 472	370 030
Derivados			
Derivados de cobertura	212	43	255
Total	179 770	190 515	370 285

6.1 Activos titulizados

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en miles de euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió Activos Titulizados derivados de préstamos de financiación para la adquisición de vehículos (Activos Cedidos) por un importe inicial de 1.000.005 miles de euros.

El Fondo tiene carácter no renovable y es de naturaleza cerrada.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento de los activos titulizados durante el ejercicio 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2018			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos automoción	368 584	-	(208 378)	160 206
Activos dudosos - principal	2 673	109	-	2 782
Activos dudosos - intereses	9	1	-	10
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1 547)	(568)	74	(2 041)
Intereses y gastos devengados no vencidos	301	5 240	(5 408)	133
Intereses vencidos e impagados	10	-	(4)	6
	<u>370 030</u>	<u>(4 782)</u>	<u>(213 716)</u>	<u>161 096</u>

	Miles de euros			
	2017			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos automoción	674 784	-	(306 200)	368 584
Activos dudosos - principal	1 662	1 011	-	2 673
Activos dudosos - intereses	6	3	-	9
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(566)	(1 043)	62	(1 547)
Intereses y gastos devengados no vencidos	546	10 393	(10 638)	301
Intereses vencidos e impagados	12	-	(2)	10
	<u>676 444</u>	<u>10 364</u>	<u>(316 778)</u>	<u>370 030</u>

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	49	-
Adiciones	45	49
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>94</u>	<u>49</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 13,41% (2017: 5,36%).

Durante el ejercicio 2018, se han devengado intereses de Activos Titulizados por importe de 5.248 (2017: 10.404) miles de euros, de los que 133 miles de euros (2017: 301 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 6 miles de euros (2017: 10 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados" del activo del balance al 31 de diciembre.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía al 1,97%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,97% y un tipo de interés máximo del 1,97%.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	(1 547)	(566)
Dotaciones	(568)	(1 043)
Recuperaciones	-	-
Reversión fallidos	-	-
Trasposos a fallidos	74	62
Saldo final	<u>(2 041)</u>	<u>(1 547)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 539 miles de euros (2017: 1.028 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2018	2017
Deterioro activos titulizados	(568)	(1 043)
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	29	15
Deterioro neto activos titulizados	<u>(539)</u>	<u>(1 028)</u>

A 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017, no existen activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía sea superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, mientras que el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 5.549 miles de euros (2017: 7.170 miles de euros)

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2018 ha ascendido a 6 miles de euros (2017: 6 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017 se han realizado reclasificaciones de activos.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

		Miles de euros							
		2018							
		2019	2020	2021	2022	2023	2024a 2028	Resto	Total
Activos titulizados		89 434	42 775	20 834	8 276	1 663	6	-	162 988
		89 434	42 775	20 834	8 276	1 663	6	-	162 988
		Miles de euros							
		2017							
		2018	2019	2020	2021	2022	2023a 2027	Resto	Total
Activos titulizados		191 347	97 720	47 900	23 297	9 160	1 833	-	371 257
		191 347	97 720	47 900	23 297	9 160	1 833	-	371 257

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Cuenta de Tesorería	6 290	11 843
Cuenta Transitoria	9	25
Cuenta del Fondo de Reserva	11 000	11 000
Cuenta de Commingling	7 326	15 342
	24 625	38 210

La Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, suscribió un Contrato de Agencia de Pagos con BNP Paribas Securities Services sucursal en España, con la apertura de la cuenta transitoria para tal fin y un Contrato de Cuentas Bancarias con el Banco de las Cuentas (Citibank) para la apertura de las siguientes cuentas bancarias.

En contraprestación a los servicios a realizar por el Banco de las Cuentas, el Fondo le satisfará una comisión anual, siempre que el Fondo disponga de Recursos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

- Cuenta de Tesorería.

La Cuenta de Tesorería es una cuenta del Fondo abierta en el Banco de las Cuentas. El único titular de la Cuenta de Tesorería será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora. Todas las cantidades que reciba el Fondo se abonarán a la Cuenta de Tesorería y, en su mayoría, procederán de los siguientes conceptos:

- a) la suscripción de los Bonos;
- b) el Préstamo Subordinado;
- c) los Cobros del Fondo.
- d) la Cantidad Neta de Permuta

De conformidad con lo previsto en el Contrato de Cuentas Bancarias, los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Tesorería, devengarán un tipo de interés mensual variable que será igual al Euro LIBOR a un mes menos 0,15%, que será parte de los Recursos Disponibles. Si el tipo de interés calculado de conformidad con este párrafo fuese negativo, el coste deberá ser soportado por el Emisor.

Al 31 de diciembre de 2018, la Cuenta de Tesorería asciende a 6.290 miles de euros (2017: 11.843).

- Cuenta del Fondo de Reserva.

La Cuenta del Fondo de Reserva es una cuenta bancaria del Fondo abierta en el Banco de las Cuentas, dotada, en la Fecha de Desembolso, con cargo al Fondo de Reserva Inicial y posteriormente con los pagos que procedan según el ordinal número seis (6º) del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), para mantener el Saldo Específico del Fondo de Reserva. El único titular de la Cuenta del Fondo de Reserva será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

Esta cuenta tiene como finalidad cubrir cualquier déficit en el pago de los importes exigibles de conformidad con los ordinales primero a quinto del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1). A estos efectos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dará instrucciones al Banco de las Cuentas para que libere los fondos de la Cuenta del Fondo de Reserva y se proceda al pago de los importes anteriormente relacionados, siempre que la Cuenta de Fondo de Reserva cuente con fondos suficientes para efectuar dichos pagos.

En cada Fecha de Pago, la Cuenta del Fondo de Reserva deberá tener siempre un saldo mínimo equivalente al Saldo Específico del Fondo de Reserva, con sujeción a los Recursos Disponibles. El saldo del Fondo de Reserva deberá alcanzar en cada Fecha de Pago una cantidad equivalente a la mayor de las siguientes cantidades:

- (a) 1,3% del Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados al último día del Periodo Mensual, y

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

(b) la inferior de las siguientes cantidades:

- (i) 11.000.000 euros, o
- (ii) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clases A y B en la Fecha de Pago (una vez efectuados todos los pagos y distribuciones en tal fecha) (el “Saldo Específico del Fondo de Reserva”).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Reserva asciende a 11.000 miles de euros.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo cuenta de commingling y transitoria)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	11 000	11 000	22 843
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.01.18	11 000	11 000	22 594
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.02.18	11 000	11 000	22 264
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.03.18	11 000	11 000	21 932
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.04.18	11 000	11 000	21 441
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.05.18	11 000	11 000	20 920
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.06.18	11 000	11 000	20 641
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.07.18	11 000	11 000	20 197
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.08.18	11 000	11 000	19 988
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.09.18	11 000	11 000	19 323
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.10.18	11 000	11 000	18 669
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.11.18	11 000	11 000	18 329
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.12.18	11 000	11 000	17 290
Saldo al 31 de diciembre de 2018	11 000	11 000	17 290

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo cuenta de commingling y transitoria)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	11 000	11 000	25 824
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.01.17	11 000	11 000	25 660
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.02.17	11 000	11 000	25 612
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.03.17	11 000	11 000	25 290
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.04.17	11 000	11 000	24 969
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.05.17	11 000	11 000	24 725
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.06.17	11 000	11 000	24 907
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.07.17	11 000	11 000	24 538
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.08.17	11 000	11 000	24 130
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.09.17	11 000	11 000	23 847
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.10.17	11 000	11 000	23 319
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.11.17	11 000	11 000	23 350
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.12.17	11 000	11 000	22 843
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>11 000</u>	<u>11 000</u>	<u>22 843</u>

De conformidad con lo previsto en el Contrato de Cuentas Bancarias, los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta del Fondo de Reserva, devengarán un tipo de interés mensual variable que será igual al Euro LIBOR a un mes menos 0,15%, que será parte de los Recursos Disponibles. Si el tipo de interés calculado de conformidad con este párrafo fuese negativo, el coste deberá ser soportado por el Emisor.

De conformidad con lo previsto en el apartado 3.4 (c) del Folleto los saldos positivos que resulten, en cada momento en la cuenta del Fondo de Reserva corresponderán a la Entidad Cedente y le serán pagados sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos. El cálculo de los intereses devengados por la Cuenta de Reserva será efectuado por el banco de las Cuentas, correspondiendo a la Sociedad Gestora, en su condición de Representante del Fondo, dar instrucciones al Banco de Cuentas para que éste realice la correspondiente transferencia a favor de la Entidad Cedente.

Ni a 31 de diciembre de 2018 ni a 31 de diciembre de 2017 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

- Cuenta de Reserva de Commingling.

La Cuenta de Reserva de Commingling tiene como finalidad cubrir el riesgo temporal de que los Cobros percibidos por el Proveedor de Servicios de Administración y pendientes de ser transferidos al Fondo no queden separados de los fondos del Proveedor de Servicios de Administración, para el supuesto de que tuviera lugar un Evento de Insolvencia del Proveedor de Servicios de Administración.

El único titular de la Cuenta de Reserva de Commingling será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

En la Cuenta de Reserva de Commingling serán depositados el Colateral Mensual correspondiente a la Parte 1 y a la Parte 2 según lo estipulado en el apartado 3.4(a) del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Agente de las Cuentas, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora, aplicará el saldo existente en esta cuenta de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4(a) del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

De conformidad con lo previsto en el Contrato de Cuentas Bancarias, los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la cuenta de Reserva Commingling, devengarán un tipo de interés mensual variable que será igual al Euro LIBOR a un mes menos 0,15%, que será parte de los Recursos Disponibles. Si el tipo de interés calculado de conformidad con este párrafo fuese negativo, el coste deberá ser soportado por el Emisor.

Al 31 de diciembre de 2018, la Cuenta de Reserva de Commingling asciende a 7.326 miles de euros (2017: 15.342).

Ni a 31 de diciembre de 2018 ni a 31 de diciembre de 2017 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	50 131	89 434	139 565
Series subordinadas	9 595	-	9 595
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30	30
(Correcciones de valor por repercusión de pérdidas)	(1 684)	-	(1 684)
	58 042	89 464	147 506
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	11 000	-	11 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
(Correcciones de valor por repercusión de pérdidas)	-	-	-
	11 000	-	11 000
Otros pasivos financieros			
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	27 154	27 154
	-	27 154	27 154

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	123 525	191 348	314 873
Series subordinadas	21 647	-	21 647
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	68	68
	145 172	191 416	336 588
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	19 769	-	19 769
Otras deudas con entidades de crédito	11 000	-	11 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(759)	-	(759)
	30 010	-	30 010
Otros pasivos financieros			
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	41 487	41 487
	-	41 487	41 487

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2018 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones y amortizaciones anticipadas, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Otros pasivos financieros - Acreeedores y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Cobros devengados en tránsito	1 858	4 185
Sobrecolateralización	25 296	37 302
	27 154	41 487

Durante toda la vida del Fondo habrá sobrecolateralización, en el importe en que en cada momento el Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados exceda de la suma del importe nominal de los Bonos y del importe nominal del Préstamo Subordinado. A 31 de diciembre de 2018, el importe de sobrecolateralización asciende a 25.296 miles de euros (2017: 37.302).

Así mismo, bajo el epígrafe de Intereses y rendimientos asimiladas- "Otros activos financieros" se encuentra registrado el importe positivo resultante de las variaciones de la sobrecolateralización, a 31 de diciembre de 2018 de 12 006 miles de euros (2017: 168).

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

A 31 de diciembre de 2018 el importe de cobros devengados en tránsito asciende a 1.858 miles de euros correspondiente a cobros anticipados realizados al cedente (2017: 4.185).

8.2 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió el 25 de febrero de 2016 a la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 886.900 miles de euros compuestos por dos clases:

- Bonos de la Clase A de interés variable respaldados por los Activos titulizados, con un valor nominal total de 858.000 miles euros, integrada por una sola serie de 8.580 Bonos, cada uno con un valor nominal de 100 miles de euros, representados por medio de anotaciones en cuenta.
- Bonos de la Clase B de interés fijo respaldados por los Activos titulizados, con un valor nominal total de 28.900 miles euros, integrada por una sola serie de 289 Bonos, cada uno con un valor nominal de 100 miles euros, representados por medio de anotaciones en cuenta.

El precio de amortización de los Bonos (tanto para los Bonos de la Clase A como para los Bonos de la Clase B) será de 100 miles euros por Bono, equivalente a su valor nominal.

Reglas de amortización de los Bonos de la Clase A:

La amortización de los Bonos de la Clase A se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por la cantidad necesaria para reducir en dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A hasta un importe igual al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A (el “Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A”).

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase A tuvo lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo, es decir, el 21 de marzo de 2016.

A estos efectos, se hace constar que:

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A” significa, en relación con cada Fecha de Pago,
 - (a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados al final del Periodo Mensual sobre el Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A; o, en su caso,
 - (b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados al final del Periodo Mensual es inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Administrador.
- El “Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A” significa, en relación con cada Fecha de Pago, el mayor de entre los siguientes importes:

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

- (a) El objetivo de porcentaje de sobrecolateralización de los Bonos de Clase A multiplicado por el Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados al final del Periodo Mensual, y
 - (b) el menor de entre los siguientes importes:
 - (i) 11.000 miles de euros, y el
 - (ii) saldo total principal pendiente de cobro de los Bonos de la Clase A en dicha Fecha de Pago.
- El “Objetivo de Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase A” significa:
 - (i) 20% hasta que haya tenido lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia; o
 - (ii) 28,%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1; o
 - (iii) 100%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.

A 31 de diciembre de 2018, la amortización de los Bonos de la Clase A ha ascendido a un importe de 175.308 miles de euros (2017: 248.658 miles de euros).

Reglas de amortización de los Bonos de la Clase B:

La amortización de los Bonos de la Clase B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por la cantidad necesaria para reducir en dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B hasta un importe igual al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B (el “Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B”).

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Clase A. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Clase B junto con los Bonos de la Clase A en función del Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A y del Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B que sean de aplicación en cada Fecha de Pago.

A estos efectos, se hace constar que:

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B” significa, en relación con cada Fecha de Pago, (a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados al final del Periodo Mensual sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A en dicha Fecha de Pago (tras haber dado cumplimiento a todos los pagos en dicha fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos) y del Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de la Clase B; o, en su caso (b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados el último día del Periodo Mensual es inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Administrador.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

- El “Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B” significa, en relación con cada Fecha de Pago, el mayor de entre los siguientes importes: (a) el Objetivo de Porcentaje de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B multiplicado por el Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados al final del Periodo Mensual, y (b) el menor de los siguientes importes: (i) 0,75% del Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados a la Fecha de Corte, y el (ii) Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B en dicha Fecha de Pago.

El “Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase B” significa:

- (i) 14,5% hasta que haya tenido lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia;
- (ii) 18%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1; o
- (iii) 100% si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.

Durante el ejercicio 2018 se han amortizado 12.052 miles de euros de Bonos de la Clase B, habiéndose producido amortizaciones en el ejercicio 2017 por importe de 7.253 miles de euros.

El movimiento de los Bonos durante el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	
	Bonos de la Clase A	Bonos de la Clase B
Saldo inicial	314 873	21 647
Amortización	(175 308)	(12 052)
Saldo final	<u>139 565</u>	<u>9 595</u>

	Miles de euros	
	2017	
	Bonos de la Clase A	Bonos de la Clase B
Saldo inicial	563 531	28 900
Amortización	(248 658)	(7 253)
Saldo final	<u>314 873</u>	<u>21 647</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Todos los Bonos devengarán, desde la Fecha de Desembolso y hasta el vencimiento final de los mismos, un tipo de interés nominal mensual. Dicho Tipo de Interés Nominal de los Bonos se abonará por meses vencidos en cada Fecha de Pago, y está calculado en relación con el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

El tipo de interés de referencia para el cálculo del tipo de interés aplicable a los Bonos de la Clase A será el EURIBOR a un mes. Los Bonos de la Clase B devengan intereses en base a un tipo fijo equivalente a 1,4842%.

Los intereses devengados durante el 2018 ascienden a un importe de 1.755 miles de euros (2017: 3.423 miles de euros). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables”, quedando pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2018, 30 miles de euros (2017: 68 miles de euros), contabilizados en el epígrafe del balance de “Intereses y gastos devengados no vencidos”.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicables a fecha del 31 de diciembre de 2018 y 2017 de cada uno de las clases de bonos emitidos y vivos durante dicho período:

	2018	2017
Clase A	0,68%	0,68%
Clase B	1,48%	1,48%

Al 31 de diciembre de 2018 la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro B).

8.3 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

Préstamo subordinado

Con el fin de llevar a cabo la mejora crediticia de los Bonos de la Clase A y de la Clase B, Volkswagen Bank GmbH otorgó al Fondo un Préstamo Subordinado por un importe de 78.105 miles de euros.

La disposición del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso, mediante su abono en la Cuenta de Tesorería.

El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1)

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Tendrá lugar una amortización del Préstamo Subordinado en los siguientes supuestos:

- (1) En caso de que:
 - (i) Tras la realización de los pagos correspondientes a los conceptos primero a octavo del Orden de Prelación de Pagos, (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A se hubiese reducido al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A, y (b) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B se hubiese reducido al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B, y
 - (ii) los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a decimo del Orden de Prelación de Pagos fuese superior a cero, se amortizará por el importe de los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a decimo del Orden de Prelación de Pagos.
- (2) En el supuesto de que, habiendo llegado la fecha de liquidación anticipada del Fondo, los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a noveno del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación fuese superior a 0, por el importe de los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a noveno del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.
- (3) Asimismo tendrá lugar una amortización del Préstamo Subordinado en cada Fecha de Pago por un importe equivalente al importe del saldo de la Cuenta del Fondo de Reserva que exceda del Saldo Específico del Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago,
 - (i) siempre y cuando no exista una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1 o una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2 y/o no se dé un Evento de Insolvencia del Administrador, y
 - (ii) siempre y cuando hayan sido satisfechos los pagos hasta el concepto noveno del Orden de Prelación de Pagos, o concepto décimo del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación

El vencimiento final del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la liquidación anticipada del Fondo con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del préstamo subordinado durante el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	19 769	74 513
Amortizaciones	<u>(19 769)</u>	<u>(54 744)</u>
Saldo final	<u><u>-</u></u>	<u><u>19 769</u></u>

Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2018 han ascendido a 216 miles de euros (2017: 1.595 miles de euros), estando pendiente de pago un importe de 0 miles de euros tanto a 31 de diciembre de 2018 como a 31 de diciembre de 2017.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Otras deudas con entidades de crédito

La sociedad gestora constituyó en la fecha de desembolso un fondo de reserva inicial con cargo a los recursos de tesorería derivados del desembolso de los bonos y del préstamo subordinado por un importe de 13.000 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Reserva asciende a 11.000 miles de euros.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

9.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos del período y acumulados hasta la fecha, tanto reales como contractuales, entendiendo éstos últimos como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, se presenta a continuación:

- Ejercicio 2018

	REAL 2018	PROYECTADO 2018	REAL ACUMULADO	PROYECTADO ACUMULADO
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>				
<u>Activos titulizados</u>				
<i>Cobros por amortizaciones ordinarias</i>	179 913	149 600	767 520	691 819
<i>Cobros por amortizaciones anticipadas</i>	25 657	10 359	62 808	69 607
<i>Cobros por intereses ordinarios</i>	5 319	4 919	31 275	29 694
<i>Cobros por intereses previamente impagados</i>	100	789	314	2 213
<i>Cobros por amortizaciones previamente impagadas</i>	2 656	30 293	6 596	64 740
<i>Otros cobros en especie</i>	-	-	-	-
<i>Otros cobros en efectivo</i>	-	-	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>				
<i>Pagos por amortización ordinaria Clase A</i>	175 308	162 078	718 435	719 319
<i>Pagos por amortización ordinaria Clase B</i>	12 052	11 143	12 052	11 143
<i>Pagos por intereses ordinarios Clase A</i>	1 563	1 793	8 825	10 082
<i>Pagos por intereses ordinarios Clase B</i>	213	222	990	974
<i>Pagos por amortizaciones anticipadas Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortizaciones anticipadas Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización previamente impagada Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización previamente impagada Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses previamente impagados Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses previamente impagados Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización de préstamos subordinados</i>	19 769	-	78 988	78 105
<i>Pagos por intereses de préstamos subordinados</i>	216	928	3 284	4 134
<i>Otros pagos del período Periodo (SWAP)</i>	25	494	78	1 735

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

- Ejercicio 2017

	REAL 2017	PROYECTADO 2017	REAL ACUMULADO	PROYECTADO ACUMULADO
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>				
<u>Activos titulizados</u>				
<i>Cobros por amortizaciones ordinarias</i>	218 244	252 799	587 607	289 420
<i>Cobros por amortizaciones anticipadas</i>	21 193	23 001	37 151	36 247
<i>Cobros por intereses ordinarios</i>	10 533	10 022	25 956	14 753
<i>Cobros por intereses previamente impagados</i>	133	789	214	635
<i>Cobros por amortizaciones previamente impagadas</i>	2 704	21 297	3 940	13 150
<i>Otros cobros en especie</i>	-	-	-	-
<i>Otros cobros en efectivo</i>	-	-	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>				
<i>Pagos por amortización ordinaria Clase A</i>	248 658	247 058	543 127	310 183
<i>Pagos por amortización ordinaria Clase B</i>	7 253	8 223	-	-
<i>Pagos por intereses ordinarios Clase A</i>	3 064	3 535	7 262	4 754
<i>Pagos por intereses ordinarios Clase B</i>	409	402	759	350
<i>Pagos por amortizaciones anticipadas Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortizaciones anticipadas Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización previamente impagada Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización previamente impagada Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses previamente impagados Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses previamente impagados Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización de préstamos subordinados</i>	54 744	-	-	-
<i>Pagos por intereses de préstamos subordinados</i>	1 669	928	3 068	2 278
<i>Otros pagos del período Periodo (SWAP)</i>	(23)	494	15	747

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2018 y 2017:

- Ejercicio 2018

	Ejercicio 2018					
	Real					
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	22/01/2018	21/02/2018	21/03/2018	21/04/2018	21/05/2018	21/06/2018
<i>Pagos por amortización ordinaria Clase A</i>	17 867	17 701	17 000	16 425	15 703	15 059
<i>Pagos por amortización ordinaria Clase B</i>	1 228	1 217	1 169	1 129	1 080	1 035
<i>Pagos por intereses ordinarios Clase A</i>	190	169	148	164	130	135
<i>Pagos por intereses ordinarios Clase B</i>	27	25	24	22	21	20
<i>Pagos por amortizaciones anticipadas Clase A</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Pagos por amortizaciones anticipadas Clase B</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización previamente impagada Clase A</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización previamente impagada Clase B</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses previamente impagados Clase A</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses previamente impagados Clase B</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización de préstamos subordinados</i>	3 293	3 264	3 147	2 977	2 919	2 717
<i>Pagos por intereses de préstamos subordinados</i>	59	49	39	30	21	12
<i>Otros pagos del período Periodo (SWAP)</i>	-	-	11	-	10	-

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

	Ejercicio 2018					
	Real					
	21/07/2018	21/08/2018	21/09/2018	23/10/2018	21/11/2018	21/12/2018
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>						
Pagos por amortización ordinaria Clase A	14 335	13 685	13 170	12 169	11 444	10 751
Pagos por amortización ordinaria Clase B	986	941	905	837	787	739
Pagos por intereses ordinarios Clase A	130	110	110	102	92	85
Pagos por intereses ordinarios Clase B	18	17	16	15	14	13
Pagos por amortizaciones anticipadas Clase A	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Clase B	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Clase A	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Clase B	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Clase A	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Clase B	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1 451	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	4	-	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	4	-	-	-	-

- Ejercicio 2017

	Ejercicio 2017					
	Real					
	23/01/2017	21/02/2017	21/03/2017	21/04/2017	21/05/2017	21/06/2017
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>						
Pagos por amortización ordinaria Clase A	22.373	22.232	21.915	21.674	21.111	20.975
Pagos por amortización ordinaria Clase B	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Clase A	351	296	274	291	278	257
Pagos por intereses ordinarios Clase B	36	36	36	36	36	36
Pagos por amortizaciones anticipadas Clase A	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Clase B	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Clase A	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Clase B	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Clase A	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Clase B	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	5.591	5.342	5.429	5.435	5.293	5.203
Pagos por intereses de préstamos subordinados	222	206	190	174	157	142
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	12	21	-	-	1

	Ejercicio 2017					
	Real					
	21/07/2017	21/08/2017	21/09/2017	23/10/2017	21/11/2017	21/12/2017
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>						
Pagos por amortización ordinaria Clase A	20.730	20.431	19.870	19.498	19.109	18.739
Pagos por amortización ordinaria Clase B	539	1.405	1.366	1.340	1.314	1.288
Pagos por intereses ordinarios Clase A	244	240	229	224	192	188
Pagos por intereses ordinarios Clase B	36	35	33	32	30	28
Pagos por amortizaciones anticipadas Clase A	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Clase B	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Clase A	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Clase B	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Clase A	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Clase B	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	4.680	3.746	3.575	3.569	3.513	3.371
Pagos por intereses de préstamos subordinados	126	112	101	90	80	69
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	2	-	-	-	8	2

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

9.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo esto último, como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y los actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2018	2017
Tipo de interés medio de la cartera	1,97%	1,97%	1,97%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	5,00%	13,41%	5,36%
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,00%	0,06%	0,01%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	0,00%	0,00%	20,26%
Tasa de morosidad (hipótesis)	0,00%	1,71%	0,72%

Ni al 31 de diciembre de 2018, ni al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2018, ni al 31 de diciembre de 2017, el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante el ejercicio 2018 y 2017 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2016	792	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(792)	-	-
Repercusión de (pérdidas) ganancias	-	-	(759)
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	(759)
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	(12 550)	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de (pérdidas) ganancias	-	-	(925)
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(12 550)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	(1 684)

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta sobre intereses de los Bonos de la Clase A con la Contrapartida de Permuta de los Bonos de la Clase A. El Contrato de Permuta mitigará el riesgo de tipo de interés variable de la Clase A de Bonos. La Contrapartida de Permuta ha sido designada por la Sociedad Gestora, actuando en representación del Fondo habiendo recaído dicha designación en Royal Bank of Canada.

En virtud del Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase A, el Fondo se obligará a realizar pagos a la Contrapartida de Permuta de los Bonos de la Clase A en cada una de las Fechas de Pago por un importe equivalente al tipo de interés devengado sobre el nominal de los Bonos de la Clase A pendientes en cada Fecha de Pago, calculado sobre un tipo de interés fijo del 0,68% anual. La Contrapartida de Permuta de Intereses de los Bonos de la Clase A se obligará a realizar pagos al Fondo en cada una de las Fechas de Pago, por un importe equivalente al tipo de interés variable devengado sobre el nominal pendiente de los Bonos de la Clase A, calculado sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, más un margen del 0,048% anual en función de los días efectivamente transcurridos en un período de intereses dividido por 360, sujeto a un suelo de cero.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud de cada uno de los Contratos de Permuta se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto. Los pagos a ser realizados por el Fondo en virtud de los Contratos de Permuta están por encima de la totalidad de los pagos de los Bonos en el orden de prelación.

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2018 el valor razonable positivo a corto plazo de 18 miles de euros (2017: 43 miles de euros) y el valor razonable positivo a largo plazo de 92 miles de euros (2017: 212 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe acreedor de 109 miles de euros (2017: 255 miles de euros).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del nominal de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado neto positivo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 17 miles de euros (2017: 14 miles de euros).

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

11. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido 4 miles de euros (2017: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación anterior al cierre 31/12/2017		Hipótesis iniciales folleto escritura		Tasa de amortización anticipada
	Tasa de activos suabos	Tasa de fallo	Tasa de activos suabos	Tasa de fallo	Tasa de activos suabos	Tasa de fallo	
Participaciones hipotecarias	3360	0460	3360	1470	2360	2420	2440
Cantidades de transmisión de hipotecas	3361	0401	3361	1461	2361	2421	2441
Préstamos hipotecarios	3362	0402	3362	1462	2362	2422	2442
Cédulas hipotecarias	3363	0403	3363	1463	2363	2423	2443
Préstamos a promotores	3364	0404	3364	1464	2364	2424	2444
Préstamos a PVSES	3365	0405	3365	1465	2365	2425	2445
Préstamos a empresas	3366	0406	3366	1466	2366	2426	2446
Préstamos corporativos	3367	0407	3367	1467	2367	2427	2447
Cédulas sindicadas	3368	0408	3368	1468	2368	2428	2448
Bonos de tesorería	3369	0409	3369	1469	2369	2429	2449
Deuda subyacente	3390	0410	3390	1470	2390	2430	2450
Créditos AAP	3391	0411	3391	1471	2391	2431	2451
Préstamos consumo	3392	0412	3392	1472	2392	2432	2452
Préstamos autorenés	3393	1,71	3393	0,72	2393	0,00	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	3394	0414	3394	1474	2394	2434	2454
Cuentas a cobrar	3395	0415	3395	1475	2395	2435	2455
Derechos de crédito futuro	3396	0416	3396	1476	2396	2436	2456
Bonos de titulización	3397	0417	3397	1477	2397	2437	2457
Cédulas intersecurarización	3398	0418	3398	1478	2398	2438	2458
Conos	3399	0419	3399	1479	2399	2439	2459

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE		5.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGF, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2018		
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	NP de activos		Importe impagado				Principales pendientes no vencidos		Otros importes	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación		
	Principales pendientes vencidos	Intervenciones devengadas en contabilidad	Principales pendientes vencidos	Intervenciones devengadas en contabilidad	Intervenciones interrumpidas en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencidos	Total								
															Intervenciones devengadas en contabilidad	Intervenciones interrumpidas en contabilidad
Hasta 1 mes	0460	141	0467	36	0474	1	0481	0	0480	40	0495	895	0502	0	0509	835
De 1 a 3 meses	0461	268	0468	119	0475	3	0482	0	0489	123	0496	1.696	0503	0	0510	1.819
De 3 a 6 meses	0462	106	0469	186	0476	2	0483	1	0490	141	0497	595	0504	0	0511	675
De 6 a 9 meses	0463	68	0470	213	0477	1	0484	1	0491	215	0498	129	0505	0	0512	344
De 9 a 12 meses	0464	49	0471	234	0478	1	0485	1	0492	235	0499	35	0506	0	0513	368
Más de 12 meses	0465	211	0472	1.371	0479	5	0486	6	0493	1.382	0500	166	0507	0	0514	1.468
Total	0466	839	0473	2.112	0480	16	0487	8	0494	2.136	0501	3.413	0508	0	0515	3.549

Impagados con garantía (miles de euros)	NP de activos		Importe impagado				Principales pendientes no vencidos		Otros importes	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación		
	Principales pendientes vencidos	Intervenciones devengadas en contabilidad	Principales pendientes vencidos	Intervenciones devengadas en contabilidad	Intervenciones interrumpidas en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencidos	Total								
															Intervenciones devengadas en contabilidad	Intervenciones interrumpidas en contabilidad
Hasta 1 mes	0515	0	0522	0	0536	0	0530	0	0543	0	0557	0	0570	0	0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516	0	0523	0	0537	0	0531	0	0544	0	0558	0	0571	0	0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0538	0	0532	0	0545	0	0559	0	0572	0	0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0539	0	0533	0	0546	0	0560	0	0573	0	0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0540	0	0534	0	0547	0	0561	0	0574	0	0588	0,00
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0541	0	0535	0	0548	0	0562	0	0575	0	0589	0,00
Total	0521	0	0528	0	0542	0	0536	0	0549	0	0563	0	0576	0	0590	0,00

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Entidad: DRIVER ESPAÑA THREE	5.05.1
Denominación del competidor:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos SCFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulados: VOLKSWAGEN FINANCE	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vista mensual de los activos titulados (miles de euros)	Prácticamente		
	Situación actual 31/12/2018	Situación ante actual anterior 31/12/2017	Situación inicial 23/02/2015
Financiación	32.441	60.524	2.603
Emisión y 2 años	45.922	105.214	2.603
Emisión y 3 años	33.033	73.020	2.602
Emisión y 4 años	37.033	29.710	2.603
Emisión y 5 años	13.122	45.699	2.604
Superior a 5 años	0	17.711	2.605
Superior a 10 años	0	0	2.606
Total	166.558	371.258	2.607
Vista mensual media ponderada (miles)	3.26	3.52	2.603

Ampliación	Situación actual 31/12/2018		
	Situación actual 31/12/2018	Situación ante actual anterior 31/12/2017	Situación inicial 23/02/2015
Ampliación media ponderada (miles)	3.23	2.81	2.603
			1.12

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO I

Tipo de interés de los activos titulizados (N)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 23/02/2016	
	6040	1,97	1052	1,97	2652	1,97
Tipo de interés medido por índice	6051	1,97	1051	1,97	2651	1,97
Tipo de interés nominal mínimo	6052	1,97	1052	1,97	2652	1,97

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados acregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Concentración	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 23/11/2016	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Los primeros cuatro emisores con más concentración	0710	0,20	1710	0,12	2710	0,08
Sector	0711	0712	1711	1712	2711	2712

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	S.95.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 29/02/2016	
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)
E50805116000	Clase A	6720	16.266	1720	1721	2720	2721
E50805116016	Clase B	289	33.201	289	74.305	289	100.000
Total		7009	49.467	2009	182.606	2709	272.100

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	5,052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AI/AJ	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie suboptimización	Código de suboptimización	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Serie devengado intereses en el periodo	Principal pendiente		Comisiones de valor por recuperación de partidas
						Intereses acumulados	Intereses impagados	Intereses no vencido		Principal impagado	Total Pendiente	
ES0205116206	Clase A	MS	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0737	0738	0739	0
ES0305116016	Clase B	S	EUBOR 1M	1,05	0,68	26	0	SI	0	138.565	0	139.592
			Tipo Fijo 1,4842%	0,00	1,40	4	0	SI	0	9.595	0	9.599
Total						30	0741	0	0744	0745	0746	-1.604
							0743	149.160	0744	0745	149.191	-1.604

Tipo de interés: medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación Inicial 29/02/2016
		0,73	0,73	0,81
		0747	0748	0749

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	5052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIA:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2018				Situación período comparativo anterior 31/12/2017			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período 0750	Pagos acumulados 0751	Pagos del período 0752	Pagos acumulados 0753	Pagos del período 1750	Pagos acumulados 1751	Pagos del período 1752	Pagos acumulados 1753
E50305116000	Clsre A	34.366	710.435	279	0.026	57.346	543.127	605	7.253
E50305116016	Clsre B	2.563	19.503	41	980	3.943	7.253	90	759
Total		36.929	729.938	320	9.006	61.289	550.379	695	8.012

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación emitida	Agencia de calificación emitida (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2018	Situación clima anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 23/03/2016
E20B05115009	Clase A	27/04/2018	3751 MDY	0762 A-1	0743 A-2	0764 A-2
E20B05115000	Clase A	18/04/2018	SYP	AAA	AAA+	AAA+
E20B05115016	Clase B	23/07/2018	MDY	A-1	A-2	A-2
E20B05115016	Clase B	18/04/2018	SYP	AA	A+	A+

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Situación actual 31/12/2018		Situación clara anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 23/02/2016
	0735	149.160	1765	17.233	
Infación a 1 año	0765	0	1766	163.990	323.004
Entre 1 y 2 años	0767	0	1767	0	240.937
Entre 2 y 3 años	0766	0	1766	0	164.193
Entre 3 y 4 años	0769	0	1769	0	153.767
Entre 4 y 5 años	0770	0	1770	0	0
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	0
Total	0772	149.160	1772	336.521	866.900
Vide ratios/métras ponderadas (años)	0773	0,73	1773	1,81	3,74

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2018		Situación de referencia anterior 31/12/2017		Situación fiscal 28/02/2016
	0775	11.000	1775	11.000	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0776	11.000	1776	11.000	13.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0777	7.37	1777	3.27	11.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0778	VW FINANCE	1778	VW FINANCE	1.47
1.3 Denominación de la compañía	0779		1779		VW FINANCE
1.4 Rating de la compañía	0780		1780		
1.5 Rating requerido de la compañía	0781		1781		
2 Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0782		1782		
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0783		1783		
2.2 Denominación de la compañía	0784		1784		
2.3 Rating de la compañía	0785		1785		
2.4 Rating requerido de la compañía	0786		1786		
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por aval (miles de euros)	0787		1787		
3.1 Porcentaje que representa los avalés sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0788		1788		
3.2 Denominación de la entidad avalista	0789		1789		
3.3 Rating del avalista	0790		1790		
3.4 Rating requerido del avalista	0791	5	1791	5	5
4 Subordinación de series (N/N)	0792	46,57	1792	93,57	94,74
4.1 Porcentaje del importe pendiente de los series no subordinadas sobre el importe pendiente de total series (%)	0793		1793		
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras acumuladas (miles de euros)	0794		1794		
5.1 Denominación de la compañía	0795		1795		
5.2 Rating de la compañía	0796		1796		
5.3 Rating requerido de la compañía					

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Compartido	Período de liquidación	Importe a pagar por el fondo		Tipo de interés anual	Importe a pagar por la contrapartida	Sectorial	Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
			Tipo de interés anual	Nacional				Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 23/02/2016		
Fijo/Variable	Cu-00	MENSUAL	0,6025%	Saldo Pendiente de Cobro del Bonos A	0,604	Saldo Pendiente de Cobro del Bonos A	0,605	0,606	1,905	2,806	3,806	
	Royal Bank of Canada								255			
Total								0,606	1,10	0,609	255	5,610

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edilison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	505,3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMISORAS	Situación actual 31/12/2018		Situación inicio 23/02/2016		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicio 23/02/2016	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicio 23/02/2016	
Naturaleza riesgo cubierto							
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1839	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos consensuados	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas temerarias	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos AARP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos autocaravana	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derivados de créditos futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartitiza	Importe fijo (miles de euros)	Número de miles de euros	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones iniciales folio / escritura emisión	Otras consideraciones
				Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0552 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1062	7	2852	3062	4062	5062	MENSUAL	7662	5 0062
Comisión administrador	0663 Volkswagen Finance S.A.	1063		2863	3063	4063	5063	MENSUAL	7663	5 0063
Comisión del agente financiero/pagos	0664 BNP Paribas Securities Services, S.E.	1064	2	2864	3064	4064	5064	MENSUAL	7664	5 0064
Otras	0665	1065		2865	3065	4065	5065		7665	0065

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (G/N)	0665	N
2 Diferencia cobros y pagos (G/N)	0657	S
B Ceros (S/N)	0650	N
3.1 Descripción	0659	
Contratante	0670	Volkswagen Finance S.A.
Capítulo folio/embolón (sólo Fondos con folio de emisión)	0671	Módulo Adicional 3.4 (e) (ii) (5)

Determinado por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo		Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0672		
Margen de intencas	0673		
Deducción de gastos financieros (neto)	0674		
Deducción de pérdidas (neto)	0675		
Garantías (pérdidas) de activos no cotizados en bolsa	0676		
Ceros ingresos y gastos sustraído cambio variable y repatriación de pérdidas (G/N/S)	0677		
Total ingresos y gastos sustraído cambio variable, impuesto sobre beneficios y repatriación de pérdidas (G/N/S/A)	0678		
Impuesto sobre beneficios (I/B)	0679		
Reservación de ganancias P (C)	0680		
Comisión variable otorgada en cuenta de pérdidas y ganancias P (C)	0681		
Repatriación de pérdidas (A) (1)(14)-(B)-(C)-(D))	0682		
Comisión variable pagada	0683		
Comisión variable imputada en el periodo de cálculo	0684		

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral DRIVER ESPAÑA THREE

El fondo se encuentra constituido por las siguientes entidades que han sido clasificadas como OTROS.

Entidad: VOLKSWAGEN FINANCE Código: 152

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DRIVER ESPAÑA THREE, Fondo de Titulización, fue constituido por Titulización de Activos SGFT el día 24 de febrero de 2016. El fondo tiene carácter cerrado por el activo y por el pasivo. La adquisición de los activos y el desembolso del bono de titulización se produjeron el día 26 de febrero de 2016. Actúa como agente de pagos BNP Securities Services, Sucursal en España y banco de las cuentas del fondo Citibank NA, Royal Bank of Canada actúa como contrapartida del swap. Volkswagen Finance S.A. actúa como cedente de los derechos de crédito y administrador, y Volkswagen Bank GmbH como prestamista del préstamo subordinado

El Fondo emitió dos clases de bonos por un importe de 886.900.000 euros, que fueron calificadas de la forma siguiente:

Bonos de la clase A calificada por S&P con AA+(sf) y por Moody's con Aa2(sf) por 858.000.000 euros.

Bonos de la clase B calificada por S&P con A+(sf) y por Moody's con A2(sf) por 28.900.000 euros.

Los bonos están respaldados por una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación para la adquisición vehículos concedidos por Volkswagen Finance S.A.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de Volkswagen Bank GmbH por importe de 78.105.286,12 euros. La disposición del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su abono en la Cuenta de Tesorería. El Préstamo Subordinado se concede con la finalidad de financiar el Fondo de Reserva Inicial, los Gastos Iniciales y una parte del Precio de Cesión y llevar a cabo la mejora crediticia de los Bonos. El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado con cargo al Préstamo Subordinado, abonado en la Cuenta del Fondo de Reserva, cuya finalidad es la de cubrir cualquier déficit en el pago de los importes exigibles de conformidad con los puntos primero a séptimo del Orden de Prelación de Pagos. El Fondo de Reserva Inicial se constituyó con un saldo de 13.000.000 euros.

El Fondo liquida con la Entidad Cedente del activo con carácter mensual el día 21 de cada mes. En caso de no ser día hábil la fecha de pago pasará al siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 21 de marzo de 2016.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como fondo de reserva, la sobrecolateralización, prestamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En las Notas 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2018 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 6,52%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 21/08/2019, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2018**

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	160.875.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	162.988.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	836.923.000
4. Vida residual (meses):	27,12
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,12%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	0,39%
8. Porcentaje de fallidos:	0,058%
9. Saldo de fallidos sin impago (*)	0
10. Tipo medio cartera:	1,97%

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Clase A	139.565.000	16.000
b) Clase B	9.595.000	33.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Clase A		16,27%
b) Clase B		33,20%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados		30.000
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2018):		
a) Clase A		0,6800%
b) Clase B		1,4800%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Clase A	175.308.000	1.563.000
b) Clase B	12.052.000	231.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	6.290.000
2. Saldo de la cuenta de Reserva:	11.000.000
3. Saldo de la cuenta de Reserva de Commingling:	7.326.000
4. Saldo de la cuenta de Transitoria:	8.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo	
Subordinado:	0

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas a 2018	-12.550.000
---	--------------------

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

VI. COMISIÓN DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2018	78.000
2. Variación 2018	0,00%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0305116008	Clase A	MDY	Aa1	Aa2
ES0305116008	Clase A	SYP	AAA	AA+
ES0305116016	Clase B	MDY	Aa1	A2
ES0305116016	Clase B	SYP	AA	A+

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	162.988.000	Clase A	139.565.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	0	Clase B	9.595.000,00
TOTAL:	162.988.000	TOTAL:	149.160.000

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	6,52%
- Tasa de Fallidos:	0,01%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,00%
- Tasa de Impago >90 días:	1,14%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	4,92%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
02-16	1,64%							
03-16	1,73%	5,17%						
04-16	1,81%	5,02%	1,68%					
05-16	1,93%	6,63%	1,77%	5,52%				
06-16	2,01%	3,76%	1,86%	5,02%				
07-16	1,89%	-5,61%	1,88%	1,44%	1,70%			
08-16	1,71%	-9,82%	1,81%	-3,80%	1,71%	0,66%		
09-16	2,31%	35,48%	1,90%	4,96%	1,79%	4,85%		
10-16	2,08%	-10,13%	1,96%	3,08%	1,83%	2,10%		
11-16	2,93%	40,87%	2,35%	19,83%	1,97%	7,53%		
12-16	2,64%	-9,88%	2,45%	4,39%	2,06%	4,50%		
01-17	3,09%	16,94%	2,78%	13,29%	2,23%	8,43%		
02-17	3,17%	2,69%	2,85%	2,52%	2,45%	9,97%	1,81%	
03-17	3,60%	13,77%	3,16%	10,78%	2,64%	7,58%	1,92%	5,91%
04-17	3,04%	-15,73%	3,14%	-0,33%	2,79%	5,85%	1,99%	3,73%
05-17	3,55%	16,77%	3,26%	3,72%	2,88%	2,97%	2,08%	4,59%
06-17	4,00%	12,64%	3,37%	3,28%	3,07%	6,83%	2,19%	5,36%
07-17	4,36%	9,20%	3,79%	12,48%	3,25%	5,72%	2,33%	6,54%
08-17	4,24%	-2,92%	4,01%	5,87%	3,40%	4,63%	2,49%	6,69%
09-17	4,35%	2,74%	4,12%	2,79%	3,49%	2,81%	2,60%	4,61%
10-17	4,74%	8,88%	4,23%	2,57%	3,74%	7,12%	2,76%	6,09%
11-17	5,54%	16,95%	4,63%	9,41%	4,02%	7,41%	2,89%	4,71%
12-17	4,67%	-15,66%	4,74%	2,50%	4,12%	2,42%	3,01%	4,06%
01-18	6,53%	39,75%	5,29%	11,53%	4,40%	6,81%	3,18%	5,70%
02-18	6,18%	-5,32%	5,48%	3,54%	4,66%	6,11%	3,33%	4,84%
03-18	7,15%	15,56%	6,26%	14,38%	5,05%	8,28%	3,50%	5,00%
04-18	7,02%	-1,83%	6,40%	2,24%	5,37%	6,37%	3,72%	6,16%
05-18	7,72%	10,08%	6,89%	7,55%	5,66%	5,35%	3,93%	5,66%
06-18	7,87%	1,92%	7,10%	3,12%	6,13%	8,36%	4,12%	4,81%
07-18	9,15%	16,18%	7,76%	9,21%	6,47%	5,45%	4,34%	5,42%
08-18	13,10%	43,20%	9,39%	21,07%	7,39%	14,25%	4,76%	9,70%
09-18	12,68%	-3,16%	10,93%	16,42%	8,14%	10,12%	5,17%	8,60%
10-18	14,30%	12,72%	12,60%	15,28%	9,16%	12,58%	5,64%	9,05%
11-18	17,01%	18,98%	13,80%	9,48%	10,47%	14,33%	6,18%	9,64%
12-18	9,53%	-43,94%	13,02%	-5,64%	10,91%	4,20%	6,52%	5,47%

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Bono A

TAA						
3,00%		6,52%		7,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
21/01/2019 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
21/02/2019	1.045,60 €	8,92 €	1.045,60 €	8,92 €	1.045,60 €	8,92 €
21/03/2019	1.099,16 €	7,51 €	1.136,22 €	7,51 €	1.141,39 €	7,51 €
22/04/2019	854,68 €	7,91 €	886,60 €	7,89 €	891,04 €	7,89 €
21/05/2019	819,19 €	6,70 €	846,33 €	6,66 €	850,09 €	6,66 €
21/06/2019	784,72 €	6,68 €	807,40 €	6,63 €	810,52 €	6,62 €
22/07/2019	746,97 €	6,22 €	765,57 €	6,15 €	768,12 €	6,14 €
21/08/2019	9.846,67 €	5,60 €	9.709,27 €	5,52 €	9.690,24 €	5,51 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
21/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
21/11/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
21/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
21/02/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	15.197,00 €		15.197,00 €		15.197,00 €	

Bono B

TAA						
3,00%		6,52%		7,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
21/01/2019 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
21/02/2019	2.134,22 €	38,36 €	2.134,22 €	38,36 €	2.134,22 €	38,36 €
21/03/2019	823,36 €	35,72 €	1.099,26 €	35,72 €	1.137,75 €	35,72 €
22/04/2019	3.164,51 €	34,71 €	3.029,41 €	34,37 €	3.010,52 €	34,32 €
21/05/2019	1.672,05 €	30,79 €	1.727,44 €	30,62 €	1.735,11 €	30,59 €
21/06/2019	1.601,68 €	28,72 €	1.647,97 €	28,48 €	1.654,35 €	28,45 €
22/07/2019	1.524,64 €	26,74 €	1.562,60 €	26,44 €	1.567,80 €	26,40 €
21/08/2019	20.097,94 €	24,86 €	19.817,50 €	24,51 €	19.778,65 €	24,46 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
21/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
21/11/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
21/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
21/02/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	31.018,40 €		31.018,40 €		31.018,40 €	

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

S05.4

Este estado es parte integrante del informe de gestión

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	3054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Impuesto impuesto acumulado		Ratio		Ref. Folleto	
			Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017		
1. Activos Impagos por Impagos con antigüedad inferior o superior a	7000	7002	2.778	2.660	7006	7012	0,72	7015
2. Activos Mercados por otros razones					7007	7013		7016
Total Mercados			2.778	2.668	7008	7014	0,72	7017
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad inferior o superior a	7019	48	0	0	7024	7030	0,00	7033
4. Activos Fallidos por otras razones			0	0	7022	7031	0,00	7034
Total Fallidos			0	0	7026	7032	0,00	7035

Categorías relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	
0350	1850	2850	3050
0651	1851	2851	3051
0652	1852	2852	3052
0653	1853	2853	3053

DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER ESPAÑA THREE

Denominación Fondo: DRIVER ESPAÑA THREE	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio(s)
Amortización secuencial, series	0,654	0,656	13/23	2653
Diferimiento de pagos de intereses, series	0,655	0,653	13/23	2659
No Pagación del Fondo de Reserva	0,656	0,650	13/23	2660
OTROS TRIGERS	0,657	0,651	13/21	2661

Cuadro de ratios libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento:



DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de DRIVER ESPAÑA THREE, Fondo de Titulización.

Amortización de los valores emitidos: En el último trimestre, y de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, se realizó una amortización a prorrata de las Series de Bonos A y B.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

Fondo de Reserva: el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en este trimestre de Pago, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4. del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el nivel del Fondo de Reserva se encuentra dotado en su nivel requerido, no habiendo sido necesaria la utilización de esta mejora de crédito, de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

Contrapartidas: Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.

Depósito de colateral: Durante este periodo no ha sido preciso dotar ningún importe requerido en el depósito de colateral.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de DRIVER ESPAÑA THREE, FONDO DE TITULIZACIÓN correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2018, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 28 de marzo de 2019, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

28 de marzo de 2019

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero